

habian envenenado, á un buen viejo, á quien se había confiado un manuscrito importante, que contenia un discurso hecho por uno de sus principales doctores en un consejo privado, para sugerir los medios mas oportunos de sostener la república en un estado floreciente, y procurar sus aumentos. El buen viejo hizo varias copias del manuscrito, y habiéndose retirado al Monte Ignaciano, dió dos de ellas á su comandante, lo que sabido por los jansenistas le juraron odio eterno, y fue ocasion de su muerte. Yo le supliqué tuviese á bien facilitarme una de aquellas copias para llevarla á Lutecia, y él se dignó complacerme, pero con la condicion de que llegando que fuese á Lutecia, la consignase al gobernador de provincia, que tenia establecido en aquella ciudad. Luego que la leí me pareció tan interesante, que me persuado no digustará á mis lectores el leerla aquí fielmente transcrita.

*Medios secretos, é instrucciones importantes para el aumento y prosperidad de los verdaderos fieles de la república jansenística* <sup>1</sup>.

49. Carísimos compatriotas: no ignorais, así como tampoco á mí me es desconocido, que para la conserva-

<sup>1</sup> Estos *medios secretos*, y las *instrucciones* que les subsiguieron, fueron dados á conocer al público por M. Jorge Lázaro Berger de Charancy, dignísimo obispo de Mompeller, quien las incluyó en una pastoral suya publicada el 24 de setiembre de 1740, para preservar á sus fieles del contagio que les amenazaba de parte del jansenismo: halláronse escritas de la propia mano y pluma de M. Bonnery, cura del pueblo de Lansarques, en aquella diócesi, apelante tan obstinado, que firmó su apelacion de la bula *Unigenitus* el dia antes de su muerte, acaecida el 27 de agosto de 1736; y era en aquellas partes uno de los propagandistas de la secta, y el encargado especial de hacer las *colectas* establecidas para los gastos comunes, y el espendedor de las *Nouvelles ecclésiastiques*. En dicha pastoral manifiesta el prelado las pruebas jurídicas de la autenticidad del manuscrito, é insinúa que ya en el año de 1719 una religiosa, á quien Dios se dignó alumbrar con su gracia para que se reconociese de estos errores en que miserablemente la habian imbuido, habia entregado una *copia* de ellos al arzobispo de Ruan M. d'Aubigné, y

cion de nuestra república es muy importante vivir en una perfecta union é inteligencia entre nosotros, y que cada uno por sí, segun sus fuerzas, disposicion y capacidad, trabaje en desvanecer y contrariar los designios perversos de nuestros enemigos. El primero y principal objeto que debemos proponernos en esto es la Religion, como que ella forma el mas sólido y firme fundamento de todas las repúblicas bien ordenadas. Por tanto, todo nuestro estudio y mas solícita aplicacion debe dirigirse primeramente á remediar los abusos, desórdenes y prevaricaciones que han sido tan frecuentes en la Iglesia despues del Padre san Agustin, originadas de la ninguna, ó al menos de la cortísima inteligencia de su excelente doctrina. En segundo lugar, debemos trabajar en restablecer al clero secular en la estimacion y veneracion de los pueblos, y en la direccion de las almas usurpada por los frailes. En tercero, es preciso arrancar á los pueblos esa supersticiosa confianza que tienen en los regulares, mostrando á toda costa que estos no viven en manera alguna segun sus reglas é institutos, y que una corrupcion casi universal se ha extendido entre ellos, así en la doctrina como en las costumbres; que su método de dirigir las conciencias es perniciosísimo, y que profesan una moral falsa, errónea y del todo contraria á los sentimientos del Padre san Agustin, especialmente en la materias que mas interesan á la salud eterna; á saber, sobre la gracia.

que el obispo de Sisteron, M. Lafitau, tenia noticia de ellas por habérselas enviado el duque de Orleans, entre otros papeles del partido, para que en su vista le informase. La pastoral del señor Charancy se tradujo al italiano el 1750, y para asegurarse de su autenticidad se pidió testimonio á Mompeller, el que jurídicamente dieron los dos vicarios generales del difunto arzobispo, expresando que la habia dado á luz con ocasion del sobredicho escrito hallado á M. de Bonnery, del cual se habian fielmente copiado los dichos *medios é instrucciones*, y para convencimiento de todos habian Estado de manifiesto en casa de un notario apostólico y real: el original y copia, para que los verificáran cuantos gustasen.

*Medio primero.*

50. Para establecer bien nuestra reputacion en el pueblo, con el objeto de destruir el monaquismo, es necesario arreglemos bien en lo exterior nuestras costumbres, de manera que nuestra vida exterior parezca ejemplar y edificativa, á fin de que pueda servir de argumento en favor de nuestra doctrina, y de la pureza de nuestra severa y rígida moral. Para ello convendria ocupar al pueblo en algunas prácticas de devocion, como por ejemplo, visitar los enfermos y presos de las cárceles, venerar el sacramento del altar, no solo cuando se exponga públicamente, sino tambien cuando se lleve á los enfermos, todo lo cual servirá para que el pueblo no crea que la doctrina de san Agustin, que hemos adoptado, es conforme á la de los calvinistas, y contraria á la romana, como no pocos se lo van ya persuadiendo. Convendrá tambien aprovechar alguna circunstancia favorable para publicar que la doctrina romana es muy laxa y relajada sobre las penitencias que imponen los confesores, las cuales regularmente ni son como deben ser, ni proporcionadas á la enormidad de los pecados, ni mucho menos á los cánones de la primitiva Iglesia. Que el sacramento de la penitencia, lejos de ser honrado, se profana con la demasiada frecuencia en conceder la absolucion á los penitentes; absoluciones que temerariamente se dan y se reciben. Particularmente convendrá representar que todos estos abusos, y otros muchos que hay, se han introducido y subsisten en la Iglesia por la ignorancia y mala conducta de los monges y frailes, y de varios eclesiásticos laxos, ganados insidiosamente por ellos, y por el deseo que tienen, y manejos que ponen continuamente en práctica para que los verdaderos pastores, que son los párrocos, sean despreciados; sin callar en manera alguna la escandalosa condescendencia de Roma en tolerar, ó mas bien en fomentar, semejantes abusos.

51. Será tambien muy oportuno hacer recíprocos elogios unos de otros, así en vida como despues de la muer-

te; y para que estos elogios corran sin obstáculo, y alcancen estimacion y veneracion en nuestros pueblos, y aun en los extrangeros, haremos profesion pública de estar versados en todas las ciencias, y haber estudiado profundamente todas las mas sublimes é intrincadas dificultades de la Religion. Se ganará, sin disputa, grande reputacion hablando siempre en las cátedras y en el confesonario, especialmente si se dirijen señoras sobre la predestinacion, el libre albedrío, la gracia victriz, sobre la necesidad de la contricion perfecta, y otras especies de esta clase, que hemos sabido hallar en la doctrina de san Agustin. Finalmente, no se perderá ocasion de calificar en cualquiera parte de virtuosos y santos ó los de nuestro partido, que de alguna manera se hayan distinguido en él.

*Medio segundo.*

52. Conviene emplear la mayor diligencia y atencion en recoger todo cuanto se ha escrito en descrédito de los regulares, y especialmente de la república Ignaciana, para hacer uso de ello en las conversaciones, confesonarios, púlpitos, cátedras, y en cualquiera otra oportuna ocurrencia ó circunstancia; pero todo debe ser con mucho arte y cauta sagacidad, á fin de que se crea y juzgue que nuestro fin es únicamente el zelo de la gloria de Dios y la salud de las almas, y no envidia, aversion ó encono. Se hará frecuentemente conversacion de la grande ignorancia que reina por lo comun entre los regulares y eclesiásticos contrarios á nuestra república; y así se irá disipando poco á poco, y desvaneciendo la grande veneracion que los pueblos les conservan como á sus padres espirituales: mas en todo esto es preciso trabajar con mucha prudencia, poco á poco, con dulzura, y sin escándalo.

Los hombres sabios y zelosos de nuestro partido que tengan hermanos, sobrinos ó parientes religiosos, procurarán mañosamente separarlos, y hacer que se secularicen, haciéndoles conocer los abusos de la Iglesia Romana en ligarlos con votos y quitarles la libertad, en-

cerrándolos en el claustro cuando no tenían aun edad suficiente para pesar con madurez los empeños y obligaciones que contraían. La vida laxa y ociosa que pasan en el claustro, les deberá mover á *ahorcar* desde luego, como suele decirse, *los hábitos*, y romper esos lazos para trabajar en la viña del Señor segun nuestras máximas.

Para que el éxito sea feliz, convendrá servirse de cuentos é historietas de malos religiosos, y del ridículo, bur-las y sarcasmos sobre su holgazanería, llamándolos *lechuzos*, *ociosos*, *pandillistas*, etc., y ya de otros medios, segun que la prudencia dicte la utilidad que puede sacarse de ellos en favor de nuestro partido. La misma conducta deberá tenerse respecto á las comunidades de hombres ó mujeres, seculares ó regulares, que no estén bajo nuestra direccion y gobierno.

*Medio tercero.*

53. En nuestras juntas generales y particulares habíamos comprendido completamente que la doctrina perniciososa del *mérito*, segun que la entiende y practica la Iglesia romana, es el principal apoyo del monaquismo, que debemos y deseamos destruir, y el fundamento mas estable de la subsistencia de los regulares. Porque si se cree que Dios da á todos los hombres gracias suficientes para su salvacion, y que por medio de nuestra cooperacion ó correspondencia á ellas<sup>1</sup> se hacen eficaces, los que tengan algun cuidado de su salvacion procurarán reconocer la voluntad de Dios sobre sí para corresponder á ella, y se dirigirán á los religiosos que se creen los depositarios mas fieles de los secretos divinos; harán muchas limosnas á los pobres, y como entre estos se cuentan como los primeros los mendicantes, se las repartirán abundantes. Es por lo tanto de sumo interes para nuestro partido combatir esta doctrina que liga los espíritus por medio de los *votos*, y de la preocupacion de los *méritos*. Para esto será necesario hablar siempre en público de una gracia victriz, de una delectacion vic-

<sup>1</sup> No se entienda por nuestras propias fuerzas, sino con el auxilio de Dios.

toriosa, que no deje á la voluntad la pena y cuidado de corresponderla, sino que ella misma forme necesariamente la correspondencia en el hombre; en cuyo caso todos ven que no hay que fatigarse ni trabajar mucho para observar los mandamientos y servir á Dios; pues este nos lo ha de dar todo hecho; que es necesario dejar á la gracia, la cual, cuando se nos dé, lo hará todo; que nosotros no podemos resistir á sus amables violencias; que lleva consigo tal dulzura y delectacion, que no se puede explicar con palabras; y por último, que se conoce por ciertas señales que no se conceden á todos, y son rarisimas.

DIVERSAS INSTRUCCIONES EN FAVOR DEL PARTIDO.

*Instruccion primera.*

54. Si la prudencia nos obliga á observar cuidadosamente la disposicion de los ánimos de las personas con quienes hemos de tratar, particularmente es esto necesario respecto de las que son sospechosas de nutrir sentimientos contrarios á los nuestros, con estas conviene suma cautela. Deberán, pues, los verdaderos discípulos del doctor de la gracia usar una exquisitísima precaucion cuando se vean obligados á tratar con los que entiendan han sido instruidos por regulares, ó recibido su educacion en los seminarios y casas de estudios, cuya doctrina es diversa de la nuestra. Dirán siempre que no quieren oponerse ni perjudicar á los buenos religiosos, ni á los eclesiásticos de probidad; nombrarán á veces con estimacion, y aun con elogio, á algunos que conozcan son incapaces de contradecirnos, ó que en secreto se sabe que sus ideas son algo conformes, ó no muy diferentes de las nuestras. Podrán á veces fingir tambien que desaprueban nuestra doctrina, y decir que no son jansenistas, cuando haya precision de hablar con los que tienen horror á esta doctrina, y esperarán con paciencia y prudencia el tiempo y ocasion oportuna de hablar favo-

rablemente con las personas que sean á propósito. Sin embargo, no manifestarán abiertamente su opinion, sino se expresarán como si fuera opinion comun la suya, á fin de no alarmar los espíritus, é irlos imbuyendo poco á poco en nuestras máximas.

Aunque no reconozcamos otra *libertad* que la que se opone á la *coaccion ó violencia*, sin embargo conviene exaltar mucho el nombre de *libertad*; y decir que somos libres y nuestras obras ú operaciones dignas de estima ó vituperio. Aunque la gracia, en nuestro sentir, imponga á la voluntad una *necesidad antecedente*, para obrar, no es necesario servirse de la palabra *necesidad*, diciendo que la gracia *necesita á la voluntad*; en vez de estas expresiones se podrá y convendrá decir que la gracia *conduce dulce y suavemente sin violencia* á la voluntad á donde quiere: y que no hay corazón, por endurecido que sea, que la deseche jamás; pues cabalmente la da Dios para vencer la dureza del corazón. Se deberá tener mucho cuidado á los principios en no avanzar ciertas proposiciones que suelen turbar y ofender los ánimos, como por ejemplo, que *Cristo no ha muerto por todos los hombres*; que *los mandamientos de Dios son imposibles* á los que los quebrantan; que *no hay gracia suficiente*; que *Dios no quiere salvar á todos*, etc., etc.; pero convendrá, ya sea por escrito ó de palabra, se escriba ó predique en el confesionario ó en las conversaciones familiares, hablar siempre de la predestinacion y reprobacion, y de la gracia victriz.

Se dirá tambien que las disputas entre los jansenistas y molinistas proceden de no entenderse, y son mas bien cuestiones de nombre, ó disputas de palabras que otra cosa, y que todos se conforman y convienen en que así unas como otras proposiciones no son heréticas, sino opiniones puramente de escuela. Si quieren decir encubiertamente su sentir delante de personas con quienes no haya confianza, lo deben hacer por modo de narracion diciendo: *Los jansenistas sostienen esto y aquello*; y al mismo tiempo pondrán mucho cuidado en apoyar con las mayores razones, pero sin aparecer interesados en ello, nuestra doctrina. Los que no sientan en sí fuerzas para entrar en disputa sobre estas materias, ni pue-

dan apoyarlas con buenas razones, se acogerán al texto tan sabido de lo insondable de los juicios de Dios: *¡O quam inscrutabilia sunt judicia Dei! ¡O altitudo divitiarum, etc.!*

*Instruccion segunda.*

55. Las mujeres casadas y las jóvenes seglares serán mas fáciles á recibir nuestra doctrina, y por eso los discípulos se insinuarán en sus ánimos por todos los medios posibles, especialmente por medio de una extraordinaria devocion, porque son muy inclinadas á la novedad, y ellas pueden atraer á otras personas.

Cuando se imprima ó publique alguna obra en que se insinúe ó apoye nuestra doctrina, se persuadirá á las que tengan facultades á que la compren, y se procuren algunos ejemplares curiosamente encuadernados para regalarlos á las personas que juzguen pueden ayudar ó favorecer al partido.

*Instruccion tercera.*

56. Los discípulos que estén ya bien afirmados en nuestra doctrina podrán tratar discretamente con los que vean que no son favorables ni contrarios al partido, y extender tambien entre las buenas familias libros ó estampas, obras manuscritas ó impresas, y aun alguna vez enviarlas por el corronero como cartas interesantes á las personas mas distinguidas de los países, para que así la curiosidad y su misma ignorancia los lleve por sí mismos á tomar aquellas instrucciones, é imbuirse de las ideas y conocimientos que no se les podria inspirar tan fácilmente por otros medios por temor de ser descubiertos. No obstante, á los que se crea capaces de poder ser partícipes de los principales artículos de nuestra doctrina y sobre todo con los que se vea que se separan poco de nuestro modo de opinar, se podrán explicar mas claramente, y hacerles entender que si Dios no concede gracias suficientes á los precitos, es para manifestar en ellos su justicia. Unidos entre sí los sobredichos discípulos podrán hacer profesion clara de nuestra doctrina, y aun

hacer la guerra públicamente á nuestros enemigos, que son los conocidos con el nombre de buenos católicos.

*Instruccion cuarta.*

57. A los devotos procurarán inspirarles profundamente que la devocion mas sólida es la que se enseña en la doctrina de los jansenistas, pues sola ella propone las condiciones necesarias para que las acciones de piedad sean agradables al Señor. Que la condicion principal en todas es la gracia, sin la cual las mejores obras son pecados: que es una presuncion criminal, y un orgullo satánico, pretender que tenemos alguna parte ó algun mérito en las acciones piadosas: que Dios es el que lo hace todo en nosotros, sin que nosotros tengamos mérito alguno: que la soberbia corrompe las mas veces las mejores acciones; y por último, que la mayor gloria y la mas heroica virtud del hombre es depender en un todo absolutamente de la gracia, de manera que ella lo obre todo en nosotros, sin nosotros.

*Instruccion quinta.*

58. A los libertinos les dirán que Dios desde la eternidad determinó y fijó nuestra salvacion ó nuestra condenacion; y por mas que hagamos, en manera alguna podremos hacer que se varíe el decreto. Que las prácticas y mortificaciones de los religiosos son inútiles, y de nada sirven si no estamos en gracia; y si hay en ello algun mérito, la gracia es la que sola lo produce, y en nada depende de nuestro obrar. Que si el concilio de Trento alegado por los enemigos decidió lo contrario, fué un concilio compuesto de frailes y escolásticos vestidos de morado, y con mitras en la cabeza. Que todos nuestros doctores y las personas sensatas sostienen nuestra doctrina, como enseñada por san Agustin, que es el gran doctor de la gracia, cuya doctrina está aprobada por la Iglesia, es la mas segura, y la mas gloriosa y mas agradable al Señor. Sentados estos principios, dirán claramente que el hijo de Dios no ha muerto por los precitos: que déjándolos Dios en la masa de perdicion, les niega

hasta la gracia suficiente, porque sabe que abusarian de ella: que no hay ni se da gracia que no sea eficaz y victoriosa; que la gracia es eficaz por sí, sin cooperacion de parte nuestra, y que recibida una vez es una grande prueba de predestinacion y motivo de alegría.

*Instruccion sexta.*

59. Tendrán gran cuidado en tratar con mucha sumision á nuestros obispos, con respeto y cordialidad á los curas y sacerdotes, para insinuarse sagazmente en sus ánimos, y para que se persuadan que la dignidad sacerdotal es mas respetada y mejor reconocida por ellos que por los regulares, los cuales quieren siempre vivir con independenciam y con desprecio de la jerarquía eclesiástica. Se valdrán además de toda su industria y sagacidad para dar á entender á los sobredichos curas y sacerdotes el poco aprecio en que los tienen los frailes, y que tocando á ellos por derecho la direccion de las almas, los frailes han llegado á intrusarse por una usurpacion injustísima que no se debe permitir; en fin, que los frailes no pertenecen al órden jerárquico en modo alguno. Porque si se considera su estado en su verdadero origen, y antes que se introdujese la relajacion, únicamente se establecieron para llorar en un desierto, y no para mezclarse en dirigir las conciencias, con lo que se han hecho ambiciosos, carnales y vengativos. Dirán tambien que los frailes procuran con toda ostencion hacer ver que no se proponen otra mira que la gloria de Dios; pero que esta gloria de Dios son sus intereses y delitos, y todas sus funciones no se dirigen sino á oscurecer el honor y la buena reputacion de los eclesiásticos para con el pueblo, especialmente de los que tienen la dicha de ser de nuestro partido. Procurarán igualmente que los obispos manden á sus diocesanos, y los curas á sus feligreses; que no confiesen sino con sus legítimos pastores, ó con los que estén encargados al efecto por sus pastores mismos, y no con los religiosos, sopena de nulidad en sus confesiones, de privacion de sacramentos y de sepultura eclesiástica.

Y si los curas no pueden absolutamente impedir que

sus parroquianos se confiesen con los religiosos, procuraren por lo menos que no lo hagan con los ignacianos : aconsejenles que vayan con otros que conozcan ser menos opuestos á nuestra doctrina. Esfúercense tambien en buscar medios eficaces para abolir las congregaciones y cofradías seculares que están dirigidas por religiosos ; y el medio mejor para ello seria hacerles ver las grandes ventajas que sacarian si estuviesen gobernadas por personas de nuestro partido.

*Instrucción séptima.*

60. Los discípulos instruidos que tengan valimiento con algunos obispos, no perderán ocasion de persuadirles los muchos daños y perjuicios que traen al clero los conventos, y por lo tanto que deben ser muy reservados en ordenar á los regulares, y mucho mas en aprobarlos de confesores, y darles licencias de predicar ; antes bien deberian impedir el que explicasen la doctrina cristiana, administrar el sacramentó de la penitencia, y enterrar en sus Iglesias ; así como el que cantasen vísperas y dijesen misa antes que se hiciese en la parroquia, siendo esta la causa de que las Iglesias parroquiales se vean desiertas.

Estos mismos discípulos favoritos inducirán tambien á los obispos á que no aprueben para las funciones sacerdotales sino á los sacerdotes seculares que sean favorables á nuestro partido, recordándoles que á ellos les está confiado por Jesucristo el peso de la salvacion de las almas, como verdaderos depositarios de nuestra sana doctrina. Se les hará notar que esto estimulará á los sacerdotes seculares á estudiar para hacerse aptos, y ser algun dia el honor de la jerarquía eclesiástica, la cual por tantos años ha estado desacreditada por los regulares, los cuales se dirá que la han calumniado y calumnian á sus individuos de ociosos é ignorantes, cuando estas dos negras cualidades les conyienen mas bien á ellos que á los eclesiásticos seculares.

No se omitirá tampoco hacer de tiempo en tiempo misiones en los pueblos pequeños, ya para aparecer zelosos á los ojos de las gentes, y ya para impedir que los

pueblos tengan una adhesion particular á los regulares. En ellas procurarán que todos hagan, si es posible, confesion general de toda su vida, para conocer á fondo sus disposiciones interiores, y aprovechar en el adelantamiento de nuestra doctrina, á los que se consideren capaces y á propósito para ello. Harán fijar en todas partes cruces grandes, instituirán cofradías de caridad, congregaciones, y otras devociones semejantes, que llamen la atencion y vayan disponiendo insensiblemente los ánimos á restablecernos en la estimacion que los frailes con estas piadosas hazañerías nos han usurpado.

Por último, señores y carísimos hermanos míos, os advierto que cuanto hiciéremos y emprendiéremos para la destruccion del monaquismo, todo debe ir acompañado de una discrecion tan prudente, que no se dé ocasion á alboroto alguno que pueda en alguna manera aumentar la falsa impresion en que está el público, de que estamos estrechamente ligados con los calvinistas, los cuales despues de su *reforma* se han quitado la máscara, declarándose enemigos de los frailes, y perseguidores particularmente de los ignacianos, nuestros irreconciliables enemigos. — *Hasta aquí el manuscrito.*

61. Habiéndome despedido del comandante del Monte Ignaciano, me dirigí hácia el país del *Libertinaje*, el cual queria vistar antes de volverme á Lutecia. Apenas habria andado dos horas de camino hácia la parte que me habian indicado, cuando me hallé á la entrada de una llanura de las mas amenas, vistosas y agradables, por la diversidad de adornos que los habitantes de este país han cuidado hacer allí. Al punto conocí que este era el principio de la pequeña provincia del *Libertinaje*, que me habian pintado como un verdadero lugar de placeres : todos cuantos encontré en el camino, que va á una pequeña ciudad que divisé en medio del país, llevaban marcado en su rostro el carácter de verdaderos epicureos, y así parecian todos gente ociosa, desentendida de negocios, desocupada, y libre en sus modales hasta el desahogo y desenfreno : encontré mujeres de todas edades, ya adultas y tambien doncellas ; jóvenes de toda profesion, pocos viejos, labrador ninguno, y muy pocos del pueblo bajo. Esto me hizo reflexionar que aquellas

gentes estaban ya endurecidas á los remordimientos de la conciencia por el trato frecuente con los jansenistas; y que habian interpretado abusivamente sus principios sobre la naturaleza corrompida, que por sí inclina y arrastra á los deleites, y á todo lo que lisonjea á la carne y los sentidos. Que el no verse entre ellos labradores, ni tampoco muchos del pueblo sencillo, debia proceder de que los libros de los jansenistas por el lenguaje y estilo culto, elegante y florido de que se sirven para describir y extender sus dogmas, no estaban al alcance de los espíritus simples y groseros, ó porque la inclinacion á la novedad no domina á esta clase de gentes como á los jóvenes y señoras, las cuales, como nacidas con alguna distincion del comun del pueblo, no buscaban mas que pretextos plausibles para favorecer sus pasiones.

62. No tardé mucho en conocer que estas reflexiones eran exactas; porque habiendo llegado á la pequeña ciudad llamada *Idonixeon*, que significa *manantial del placer*, no ví mas que lujo y diversiones, ninguna iglesia ni convento, pero sí muchas tabernas, hosterías y teatros, cómicos, cantarinas y bailarines en cada esquina; la mayor parte de las tiendas eran confiterías, pastelerías, cafés, en donde se vendian dulces, sorbetes, etc.; en fin todo lo que puede lisonjear el apetito, y fomentar la alegría y la disolucion.

63. Fuime á apeaar á la posada de la *Predestinacion*, que segun oí es la mas antigua del lugar, aunque su fabrica es de gusto moderno, y á lo que parece no puede contar arriba de cincuenta años. La preferí á todas las otras, ya porque me pareció mas separada de la plaza mayor, que es el punto de reunion de los libertinos y disolutos, tanto por el dia como de noche; y ya tambien por el deseo de informarme mas por menor del motivo por qué el huésped le habia puesto ese nombre. Preguntélelo en efecto, pero no me supo dar mas razon sino que el dueño que la levantó habia sido el primero que habia decidido, en favor del libertinaje, que siendo la predestinacion y la reprobacion eternas, absolutas é irrevocables, no se debia tomar cuidado alguno en este mundo por la vida futura. Porque aun dado que el hombre fuese libre para obrar el bien ó el mal, siempre su-

cederia lo mismo; porque el decreto eterno de salvacion ó condenacion no se mudaria por mas esfuerzos que hiciese; y por consiguiente, el partido mas seguro era abandonarse, durante la vida y el tiempo presente, á todos los deleites y placeres de los sentidos, dejando que estos gozasen de ellos á sus anchuras.

64. Parece que el autor de esta fatal decision se habia visto obligado á salir de Filaucia, la capital del Jansenismo, precisamente por esta razon, de haber descubierto imprudentemente las consecuencias que se deducian de los principios de la doctrina del país; sobre cuyo punto se le habia considerado reo con tanta mas razon, cuanto que él podia haber seguido sus propios sentimientos, á imitacion de otros muchos jansenistas, salvando en lo exterior el decoro y apariencias, como prescribian las leyes del país.

65. Dos cosas me hicieron resolver á dejar luego á luego esta poblacion: la primera, que mi corto peculio se habria acabado bien pronto por poco que allí me detuviese, y no tendria con que volver á Lutecia; y la segunda y mas principal, porque no habiendo en aquella ciudad cosa alguna que debiese excitar la curiosidad de un hombre de mi profesion, y sí hallando mil objetos de escándalo, capaces de seducir y hacer vacilar mi debilidad natural, podia perderme fácilmente; y así me retiré bien temprano á la posada y me cerré en el cuarto que me habian señalado, resuelto á partir de allí al amanecer.

66. En efecto, apenas apuntó el dia, salí de aquella region peligrosa; y aunque antes habia tenido pensamiento de atravesar por la provincia de la *Desesperacion*, me contenté solo con mirarla desde una colina que se hallaba en el camino, sobre la cual subí, y desde ella, y en parte donde no podia ser visto, observé los objetos mas notables, valiéndome de un antejo de larga vista. Pero ¡ Dios mio, qué ví! en todo aquel infeliz país no se descubrian sino objetos lugubres y funestos. Los prados mas inmediatos á la colina donde me hallaba estaban llenos de agenjos amarguísimos, de acónito venenoso, de cicuta y otras yerbas semejantes, que regularmente no se dan (á no ser alguna que otra mata, y

alguna vez) en otros lugares menos espantosos; al pié de las montañas unos cuantos fúnebres y mal ordenados cipreses formaban un bosque sombrío y temeroso, y al extremo de él se veían horrorosos precipicios. Los árboles que se ven al lado de los caminos, inspiran aun mayor horror, pues en ellos se notan colgados muchos infelices melancólicos, que desesperados han llegado á ahorcarse por sí mismos por haber temerariamente meditado el misterio impenetrable de la predestinacion. Para este efecto sin duda abunda el país mucho en cáñamo, para que no falten cordeles á los que los necesiten. Allí no se oía la melodía de los pajarillos, y sí solo el ronco graznar de los cuervos, el triste aullido de las lechuzas y otros animales nocturnos, que anidando en aquellos árboles, van de unos en otros girando al rededor de los sepulcros, que de trecho en trecho se ven esparcidos por aquellos campos.

67. Confieso con verdad que todo lo que ví en el poco tiempo que estuve sobre la colina, excitó en mí espíritu tales sentimientos de compasion sobre el estado miserable de los habitantes de aquel desgraciado país, que me hicieron abominar mas y mas, y detestar la perniciosa doctrina de donde se derivaban tan funestos efectos. No pudiendo tolerar la vista de tales espectáculos, seguí mi camino sumergido en tristes reflexiones, pensando en los medios que se podrian tomar para sacar á aquellos infelices de aquel estado, y traerlos á un verdadero conocimiento de sus interéses, Hamándolos á mejores pensamientos y opinion. ¡Quién nos diera ver cumplida una obra tan saludable! ¡Ojalá el Señor la tenga reservada á las sabias y prudentes personas de nuestro siglo, que con tanto valor la han principiado bajo los auspicios y proteccion del príncipe mas pio y religioso del mundo!

68. Como era tan fácil el extraviarme siguiendo mi viaje por sendas desconocidas, tomé sin advertirlo el camino que va á parar al mar *Protopso*; mas por fortuna un buen hombre que volvia desde él, me desengañó asegurándome que él había estado á riesgo de perder la vida, á causa del aire pestilencial que allí se respira, originado de la corrupcion de tantos cadáveres como el mar suele arrojar sobre sus orillas, despues de los nau-

fragios que suceden. Este encuentro me sirvió muchísimo, aun por la gustosa conversacion que desde luego entablamos, la cual me restituyó en parte la casi ya perdida tranquilidad de mi espíritu.

69. Mi satisfaccion se aumentó al saber que él volvia á Lutecia, á donde le llamaban algunos negocios de entidad, y además tambien para repararse y restablecerse del trabajo y peligros del penoso viaje que temerariamente habia emprendido sobre aquel tempestuoso mar. Él por su parte no manifestó ménos contentamiento al oír de mí que le acompañaria gustoso, y que por gozar de tan buena compañía dejaria el volver á Filaucia, aunque por respetos de política y atencion parecia algun tanto obligado á ello, para dar las gracias y despedirme de algunas personas que me habian favorecido: pero que desde Lutecia, luego que llegase, lo haria por medio de cartas.

70. Continuamos, pues, nuestro camino alegremente y con un tiempo tan hermoso cual pudiéramos desear; y puedo ciertamente asegurar que la conversacion de aquel hombre me compensó bien los disgustos que habia experimentado durante mi viaje: á la verdad la satisfaccion no podia originarse de su elegante modo de expresarse; pues á lo que entendí, era un Italiano que hacia tres ó cuatro años que habia pasado á Francia; pero sin embargo en su conversacion manifestaba ser hombre de mucho seso y de una completa erudicion. Luego que llegamos á Lutecia, le ofrecí una habitacion en mi casa por todo el tiempo que permaneciese en la ciudad; pero con la mayor cortesanía me respondió que no podia aceptar mi oferta, porque debia ir á hospedarse en casa del nuncio de su Santidad, donde seguramente hallaria disposicion para poder partir al dia siguiente. De estas palabras inferí que podia ser alguna persona enviada expresamente á la provincia del Jansenismo para averiguar si era cierto todo lo que se habia dicho y decia de *aquel país*.